



COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Acta de reunión

Reunión N°: 1/2017

Fecha: 06 de febrero de 2017

Lugar de celebración: Seminario de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras

Hora de celebración: 12:00 h

Orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Asuntos de trámites
4. Actividades de nuestro programa de doctorado
5. Ruegos y preguntas

Coordinadora:

Dra. Dña. Susanne Schnabel

Miembros:

Dr. César Medina Martínez (secretario)

Dr. D. José Juan de Sanjosé Blasco

Dra. Dña. Ana Nieto Masot

Dña. María de los Ángeles Rodríguez González

Excusan:

Dr. D. Juan Miguel Barrigón Morillas

Dr. D. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

A las 12:00 h dio comienzo la reunión de la Comisión Académica de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, siguiendo los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta n° 5/2016 de la reunión celebrada el pasado 26 de octubre de 2016.



2. Informe de la coordinadora

La coordinadora de la comisión informa de los siguientes puntos:

- a) Estado de las modificaciones realizadas en el programa de doctorado: actualmente no se tiene notificación alguna de las mismas.
- b) Número de alumnos matriculados: se han matriculado un total de 19 nuevos alumnos habiéndose celebrado la presentación del programa a los mismos el pasado día 12 de enero de 2017.
- c) Lectura de tesis: se ha presentado una nueva tesis dentro del programa de la Doctoranda “Clara Eugenia Marcos Gómez” dirigida por el Dr. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez.
- d) Modificación normativa tribunales de tesis: recientemente ha tenido lugar una modificación de la normativa del número de miembros de la tesis, pasando de 10 (5 titulares + 5 suplentes) a 6 (3 titulares + 3 suplentes). Adicionalmente, en el momento de la solicitud de propuesta del tribunal es necesario adjuntar un informe de aceptación de los miembros del tribunal.

En este punto Dra. Ana Nieto Masot pregunta si es necesario que este informe sea también firmado por los suplentes. La coordinadora indica que consultará este aspecto.

3. Asuntos de trámite

Se tratan los siguientes asuntos de trámite:

- a) Solicitud baja temporal en el programa de doctorado del alumno Jorge Iván Gallego. Dicha solicitud viene avalada por su director, el Dr. José Luis Gurria.
La comisión aprueba por unanimidad la solicitud.
- b) Solicitud cambio de tiempo completo a tiempo parcial del doctorando Jesús Martínez de Azcona Naharro. El solicitante aporta la documentación relativa al contrato, así como el visto bueno del director de departamento.
La comisión aprueba por unanimidad la solicitud.
- c) Solicitud de asignación de director Dr. Benigno Gallego al doctorando Celso Manuel Dos Reis Lopes. Adjunta documento de compromiso.
La comisión aprueba por unanimidad la solicitud.
- d) Solicitud pre-admisión al programa de doctorado del alumno José Manuel Galván



Rangel, cuyo director es Juan Antonio Pérez Álvarez, profesor del Campus Universitario de Mérida. El tutor será el Dr. José Juan de Sanjosé Blasco. La motivación de esta solicitud es la posibilidad de solicitar una beca pre-doctoral FPU del ministerio.

A este respecto, Dr. D. José Juan señala que si Juan Antonio Pérez cumple con todos los requisitos para poder ser director solicita que el ejerza también las funciones de tutor.

La comisión acuerda que una vez se aclare este aspecto se proceda a la aprobación de la misma.

- e) Solicitud cambio título de la tesis doctoral de la doctoranda Dña. Gema Cárdenas Alonso dirigida por la Dra. Ana Nieto Masot. Actualmente el título inscrito es “Impacto socio económico y medioambiental de las políticas y acciones de desarrollo rural en Extremadura en los últimos 20 años”. El nuevo título solicitado es “La política de desarrollo rural en Extremadura. Periodo de programación 2007-2013”. La directora se encuentra de acuerdo con el cambio planteado.

La comisión aprueba por unanimidad la solicitud.

4. Actividades de nuestro programa de doctorado

La coordinadora repasa brevemente las actividades que se han desarrollado hasta la fecha dentro del programa de doctorado, destacando la oferta formativa que tienen los doctorandos.

Por otro lado, la coordinadora comenta que:

- A lo largo de este mes tendrá lugar la jornada “Estrategia de estudios sobre la agroecología desde una perspectiva Latinoamericana”.
- Actualmente hay un curso online del SOFD “Aspectos metodológicos de la investigación científica: fuentes, técnicas y herramientas” disponible para los doctorandos.

Por otro lado, la Dra. Dña. Ana Nieto Masot indica que se ofrecerá a los alumnos de Doctorado la posibilidad de asistir a la III Jornadas Técnicas de Transferencia: Universidad, Sector Público y Empresas” del Máster Oficial en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección.

Finalmente, los miembros de la comisión acuerdan como será el formato de los



seminarios INTERRA. El Dr. D. Sanjosé Blasco indica que si no existen presentaciones on-line no le importa hacerse cargo de la planificación de los seminarios de INTERRA.

5.- Ruegos y preguntas

No se realiza ningún ruego ni pregunta.

A las 13:30 h finalizó la reunión de la Comisión Académica de doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, agradeciendo la coordinadora a los presentes su asistencia.

El secretario

La coordinadora

Fdo.- César Medina Martínez

Fdo.- Susanne Schnabel